

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA	CÓDIGO: GADMCC-CP-001
	FECHA DE REVISIÓN: 01-06-2021
	VERSIÓN: 1.1

Lugar y Fecha Elaboración : Cevallos, 21 de Agosto de 2024	
ANTECEDENTES:	
Oficio N°:	Memorando Nro. GADMCEV-TICS-2024-0182-M
De:	Ing. Mauricio Pérez Bayas
UNIDAD REQUIRENTE:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación

OBJETO DE LA CONTRATACION:	SERVICIO DE INSTALACION DE FIBRA OPTICA PARA LA INTERCONEXION ENTRE EL EDIFICIO MATRIZ DEL GAD MUNICIPAL DEL CEVALLOS, CENTRO DE ACOPIO Y TALLERES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS
JUSTIFICACIÓN:	<p>La instalación de fibra óptica en reemplazo de antenas de comunicación para el sistema de videovigilancia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos se justifica por varias razones clave:</p> <p>El desgaste natural de los componentes del sistema de video vigilancia debido a su uso continuo puede provocar fallos que afecten la operatividad del mismo. Es indispensable realizar mantenimientos correctivos para reemplazar los repuestos dañados, asegurando así que el sistema funcione correctamente y evitando interrupciones en la vigilancia; por lo que luego del mantenimiento preventivo la Empresa encargada de dicho mantenimiento a emitido recomendaciones de reemplazo de equipos, componentes y solicitud de materiales que ha sido presentados a través de un informe técnico.</p> <p>Dentro de la necesidad del reemplazo de equipos y repuestos para el mantenimiento correctivo del sistema de video vigilancia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos constan cuatro antenas de comunicación de datos tradicionales, las mismas que luego del análisis de la Unidad de TICs concluye que es inoficioso volver a reemplazar equipos con la misma tecnología, ya que en la actualizada existe mejor tecnología de comunicación con similar costo y mayor eficiencia, siendo esta la fibra óptica.</p>

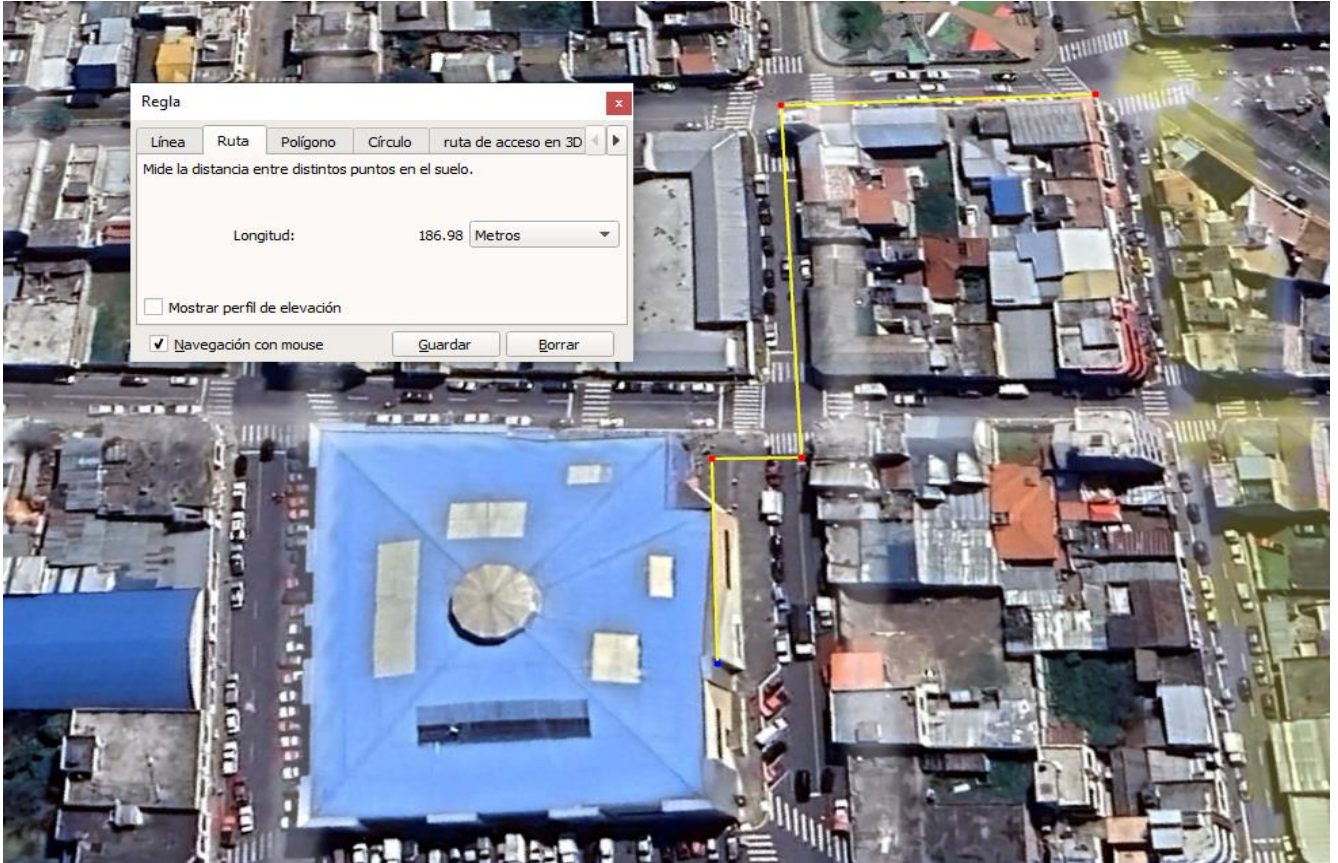
ITEM	CPC	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR REFERENCIAL		PAC	
		REQUERIMIENTO	DETALLE DE LA ADQUISICION			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SI	NO
1	873900012	INSTALACION DE FIBRA OPTICA PARA LA INTERCONEXION ENTRE EL EDIFICIO MATRIZ DEL GAD MUNICIPAL DEL CEVALLOS, CENTRO DE ACOPIO Y TALLERES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS	CONVERTIDOR DE FIBRA OPTICA MONOMODO 1GB SC - CONSIDERAR AUTONEGOCIACION (4 UNIDADES) CABLE DE FIBRA OPTICA 2 HILOS MONOMODO - SOTERRADA CON AISLANTE ATIRROEDORES (APROXIMADO DE 450 m, INCLUYE RESERVAS Y ACOMETIDAS) ROSETA PARA FUSION DE FIBRA OPTICA (4 UNIDADES) ADAPTADOR SC DUPLEX MONOMODO (4 UNIDADES) PIGTAIL SC/UPC MULTIMODO OM3 LSZH 1 MT (4 UNIDADES) PATCH CORD SC/UPC - SC/UPC DUPLEX MULTIMODO OM3 LSZH 3MT (4 UNIDADES) HERRAJES PARA TENDIDO DE FIBRA OPTICA (12 UNIDADES) MANO DE OBRA DE TENDIDO DE FIBRA OPTICA (450 m APROXIMADAMENTE) FUSIÓN DE FIBRA OPTICA (4 UNIDADES) ETIQUETAS ACRILICAS PARA IDENTIFICACION DE FIBRA OPTICA EN EL LOS DUCTOS SOTERRADOS Y POSTES (20 UNIDADES) CONSIDERAR TODOS LOS MATERIALES Y ACCESORIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA REALIZAR TODA LA INSTALCION DE INTERCONEXION GARANTIA MINIMA DE 12 MESES LAS INSTALACION DEBE REALIZARSE DE SER POSIBLE EN SU TOTALIDAD DE MANERA SOTERRADA; PUEDE UTILIZAR LOS CONDUCTOS DE LA EASSA (PARA LO CUAL SE DEBE INFORMAR QUE CONDUCTOS VAN A SER UTILIZADOS PARA GESTIONAR LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES).	1,00	UNIDAD	-	-	X	
VALOR TOTAL (Sin incluir IVA)								0,00	

PLAZO DE EJECUCION:	5 días
FORMA DE PAGO:	Contra entrega recepcion de bienes y el servicios a entera satisfaccion
VIGENCIA:	30 días
TIPO DE COMPRA:	Bien / Servicios
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCION:	Canton Cevallos-Edificio Matriz del GAD Municipal del Canton Cevallos (Felipa Real y Av. 24 de Mayo)

SOLICITADO POR:	Ing. Mauricio Perez Bayas
	ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
AUTORIZADO POR:	Ing. Carlos Soria Ramirez
	ALCALDE, GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

TRAYECTO DE LA CONECTIVIDAD

TRAMO 1: TRAYECTO DE CONECTIVIDAD EXISTENTE EDIFICIO- MATRIZ - CENTRO DE ACOPIO (SOLO FIBRA)



TRAMO 2: TRAYECTO DE CONECTIVIDAD NUEVA- CENTRO DE ACOPIO - TALLERES MUNICIPALES

